

### CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2022

Corte de Información: Junio 2024

**I010-Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA-EA)**

**Instituto Estatal de Educación para Adultos**

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
1	No se identificaron documentos que traten el tema de concurrencias del Pp S006 con otros Pp.	Incluir, en el Documento Diagnóstico del Pp S006, las concurrencias (distinguiéndolas por complementariedades y coincidencias) que existen entre el Programa y otros Pp estatales y federales.	Se acepta el ASM derivado de que FAETA, incluye a el CONALEP y COBAEP, las concurrencias quedan plasmadas en el documento denominado Diagnóstico del Programa Presupuestario el cual forma parte de la Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP) 2021.	Institucional	<b>Acción:</b> Integrar en el apartado 4.1 del Documento Diagnóstico los Pp con los cuales el Pp S006 tiene concurrencia <b>Evidencia/Producto:</b> Documento denominado "Estructura de Dianóstico del Programa Presupuestario(PP)	03/01/22	30/12/22	Dirección de Planeación, Presupuesto y Evaluación	Pogramació y Presupuesto.	Se implementó	En el documento diagnóstico del Programa Presupuestario (Pp) donde se ejecutan los recursos del FAETA EA, se incluyeron las concurrencias con otros Pp estatales. 4. Análisis de similitudes o complementariedades con el CONALEP y COBAEP, indicando las concurrencias con las mismas	E8578_22IEEA_FAETA_1_A1.pdf	100	En la evidencia documental se identifica que en el apartado: 4.1 Complementariedad y coincidencias del documento Diagnóstico del Pp E035 Atención a la demanda de educación para adultos en el que se ejercen recursos del Fondo se integran las similitudes o complementariedades existentes con otros programas de la Administración Pública Estatal, por lo que se concluye que, el ASM se implementó.
2	Es importante que la información sobre los indicadores (federales y estatales) que se reporta en el sitio web oficial del IEAA esté completa y organizada de manera que resulte accesible y entendible a la ciudadanía.	Organizar la información sobre los indicadores que se reporta en el sitio web oficial del IEAA por orden (nacional / estatal) luego por ejercicio fiscal y, por último, por período (trimestre 1, 2, 3 y 4), así mismo, publicar la información sobre los indicadores del orden estatal en el sitio web oficial del IEAA.	Se acepta el ASM con el objetivo de informar y dar transparencia de los avances de los indicadores de resultados de los diferentes sistemas de evaluación de manera trimestral y anual, en la página oficial del IEAA se encuentran publicadas las cuentas publicas y la pagina de transparencia para información a la ciudadanía. <a href="https://ieea.puebla.gob.mx/acceso-a-la-informacion/administracion-y-finanzas">https://ieea.puebla.gob.mx/acceso-a-la-informacion/administracion-y-finanzas</a>	Específico	<b>Acción:</b> Publicar los informes de resultados de manera trimestral y anual de los diferentes sistemas de evaluación , estatales y federales <b>Evidencia/Producto:</b> Página oficial en el apartado de transparencia con los Resultados del IEAA	03/01/23	30/12/23	Instituto Estatal de Educación para Adultos	Dirección de Planeación, Presupuesto y Evaluación	Se implementó	La publicación de la información de las evaluaciones de manera trimestral en la página oficial del IEAA <a href="https://ieea.puebla.gob.mx/">https://ieea.puebla.gob.mx/</a> de los diferentes instancias evaluadoras estatales y federales, son publicadas de manera general en una sola carpeta se esta trabajando en la correctiva para dejarlas agrupadas por año y trimestre.	E2590_22_IEEA_FAETA_2_A1.pdf	50	En la evidencia documental se muestran las capturas de pantalla de la publicación en la página institucional del IEAA de la información correspondiente a los diferentes informes de resultados, sin embargo, no se encuentran ordenados por orden estatal y federal, ni tampoco por trimestre, por lo que se concluye que la Institución implementó el ASM de manera parcial.
5	El IEAA no cuenta con un desglose normativo de sus procedimientos operativos que permita identificar con precisión las unidades administrativas involucradas en la operación, así como las secuencias de actividades correspondiente.	Elaborar un Manual de Procedimientos que, como parte del marco normativo interno del IEAA, permita identificar con precisión las unidades administrativas involucradas en la gestión del FAETA EA, así como las secuencias de actividades correspondientes.	Se actualiza el manual de procedimiento con el fin de contar con un documento que establezca los procedimientos de las unidades administrativas involucradas en la gestión del FAETA EA, acorde a la situación actual del mismo.	Específico	<b>Acción:</b> Actualizar el manual de procedimientos de las unidades administrativas involucradas en la gestión del FAETA EA. <b>Evidencia/Producto:</b> Manual de Procedimientos actualizado	03/01/24	30/12/24	Instituto Estatal de Educación para Adultos	Dirección de Administración y Finanzas	No se implementó	Se esta realizando la actualización de los manuales de procedimientos mediante el oficio IEAA/DAF/139/2024, el cual es dirigido a la Secretaría de Administración.	E9888_22_IEEA_FAETA_5_A1.pdf	0	A partir de la evidencia documental proporcionada, se identifica un oficio de fecha 12 de marzo, donde se envía a la secretaria de Administración el proyecto del Manual de Organización para su revisión y análisis, que a la fecha no ha sido remitido, por lo que se concluye que la institución no implementó el ASM.